

EL CONTEMPORANEO.



Madrid.—Jueves 11 de Setiembre de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviando directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 520.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Trado) número 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillere, calle del Príncipe, núm. 44; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Jerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

MADRID.

10 DE SETIEMBRE.

El gobierno, al estampar en su único órgano la declaración que hoy publica, dirá, imitando á cierto personaje de zarzuela:

«Con otro golpe como este me eternizo en el poder!»

Habló la Gaceta, y nos quedamos conforme estábamos, porque el periódico oficial no ha hecho más que decir lo que sabe todo el mundo.

Que ha habido explicaciones; enhorabuena; pero esas explicaciones ¿son tan satisfactorias como dicen los ministeriales?

Esto es lo que falta explicar, y esto es lo que no indica la Gaceta, sin duda para que no la cojan en un renuncio.

En su día se presentarán á las Cortés los documentos justificativos; pero como ese día aun tardará, y al gobierno, tratándose del futuro, todo le importa poco, creyó conveniente salir del paso con la indicada declaración, puesta en letras gordas en la parte no oficial, para dar por concluido el negocio.

Que el emperador de los franceses explicase sus palabras si le reclamaban la explicación, no había duda, porque las explicaciones consisten en referir los motivos que se tienen para obrar de esta ó de la otra manera.

Lo que se comprende es que el emperador le ha dicho, poco más ó menos, al general Concha: «Me quejo del gobierno de España, porque me faltó en cuanto se había tratado, por conducto de su representante, sobre la cuestión de Méjico, advirtiéndole que yo obraría conforme él oír, ó lo que es igual, que de su conducta dependía el que seamos amigos.»

Nadie puede negar que esto es una explicación del discurso, y tampoco puede negarse que el gabinete, como los motivos son ciertos, está en el caso de decir que se conforma.

Por lo demás, la cuestión mejicana queda en pie, y solo falta saber si quedarán en los respectivos puestos que hoy ocupan el gabinete, el conde de Reus y el general Concha, que en este negocio rabian de verne juntos.

Ahora estamos en el caso de averiguar si debe decirse «Miente mas que la Gaceta», ó «Miente mas que La Correspondencia», pues á propósito del párrafo de que se trata, uno de los dos queda vencido.

La Gaceta dice por su parte: «Nosotros, único órgano del gobierno», etc. ¿Hoy! ¿Pues cómo La Correspondencia asegura que la autorizan competentemente los ministros cuando hace algunas declaraciones?

Sin embargo, bien considerado el asunto, todos tienen razón: la Gaceta es el órgano y La Correspondencia el organillo; así arman entre los dos esa especie de desconcierto infernal, que ofenden el oído de los que no son vicalvaristas.

Mañana ó el otro publicará la Gaceta el decreto en favor del Sr. Escosura, y verán Vds. cómo La Correspondencia aplaude, haciendo coro á su compañero de autorizaciones.

Los progresistas aun no han vuelto de la sorpresa que les ha causado D. Patricio; pero eso es porque no tienen en cuenta los antecedentes.

«Los ratones se han comido esta noche las orejas de mis zapatos!» decía un pobre hombre á cierto filósofo.

«No me sorprende, respondió el filósofo; lo que me sorprendería es que las orejas de los zapatos se hubiesen comido á los ratones.»

Parece que el Sr. Escosura y el Sr. Dulce em-

prenderán juntos su viaje á Ultramar, con el objeto de que este convenga á aquel de que no tuvo razón para presentarse candidato opositor en Barcelona, y que le hizo un grandísimo obsequio impidiendo que lo eligiesen diputado.

Peró verdaderamente el obsequio fué á los electores progresistas del distrito, que se libraron de tal representante.

¡Ojalá el país pudiera librarse del mismo modo de tal gobierno!

Nada nos parece mas natural que la dureza con que hablan los periódicos absolutistas de España contra el gobierno del vecino imperio. Comprendemos asimismo las censuras que dirigen los órganos del otro partido estremo, de la democracia, contra la política del hombre del Dos de diciembre. Pero no acertamos á comprender que diarios de la situación tomen parte en este coro de injectivas, y traten, como los periódicos absolutistas, de sembrar la desconfianza hacia un gobierno del que nuestro gobierno sigue llamándose amigo.

Hay en este proceder algo que pudiera calificarse de poco delicado; algo que hace presumir que la situación se somete á ciertas cosas y se deja arrastrar por una política que tímida y vergonzantemente desahoga, desahogando luego la bilis de un modo extra-oficial, maldiciendo del mismo á quien complace, y procurando suscitar contra él las iras patrióticas, como para librarse de la presión que la abruma y contra la cual no tiene suficiente energía para protestar de un modo franco y resolverse con eficacia.

El gabinete español ha sido complaciente con Francia, en la cuestión de la deuda de 1823, reconociéndola; en la guerra de Cochinchina, haciendo un papel harto secundario y poco airoso; en la expedición á Méjico, subordinando su política y sus aspiraciones á las de Francia, y dejándole después el campo libre con la retirada de nuestras tropas; y por último, el embajador en París ha tenido la desgracia de sufrir el enojo de aquel soberano, bien de manifiesto, á la faz de Europa, en su famoso discurso. A pesar de todo, el gobierno español sigue siendo oficialmente muy amigo del francés.

De la nación española no hay que decir, por mas que algunos procuren lo contrario, que desconfie, ni que recete, ni que esté quejosa de la nación vecina. Si alguna queja tiene y puede formular, es contra la torpeza del actual gabinete. ¿Pero qué culpa adquiere de esto Francia?

Nosotros seríamos los primeros en dar el grito de alarma y en imitar las proclamas de la junta central, si viésemos que había motivo para ello. Pero no habiéndole, como no le hay, nos parece impolítico y hasta un poco provocante á risa esa continua voz de jaleta que, hace dos años, sale desde las redacciones de algunos periódicos, con motivo de las anexiones. Se diría que el gabinete español quiere ocultar su falta de brío y su ningún valor é influencia en las grandes cuestiones que hoy agitan al mundo, haciendo ó consintiendo que sus adictos y secuaces despilfarran mala é inútilmente en artículos de fondo la energía que él debiera tener. Lo cierto es que la clave del misterio está en la cuestión de Italia.

La situación no ha tenido arte ó ha sido infelicitísima en esta cuestión. Sus gestiones, lejos de poner remedio, han aumentado el mal. Sus esfuerzos para sostener á los principes, han contribuido á acelerar su caída. Y de todo esto ha sido menester vengarse por algún estilo, acusando de revolucionario á un gran personaje, y

mostrando recelos de que desate contra nosotros las furias de la revolución, como se supone que las desató contra Italia. Para colmo de estravagancia, dentro del seno de la situación misma, que tanto ha abominado de esa revolución, hay ya muchos que quieren legitimarla.

Sin embargo, nosotros olvidáramos las contradicciones pasadas; no recordáramos los discursos del Sr. Calderón Collantes, del Sr. Mena y Zorrilla y de otros prohombres de la situación, tan duros y tan acerbos contra la revolución italiana, si aun no sirviesen de tema para zaherir y desconfiar de un gobierno, cuya política, por otra parte, apoya y desea adoptar en España una fracción no pequeña del partido dominante.

La Epoca, órgano de la situación, desea lo mismo que los periódicos mas imperialistas de Francia; se muestra hoy al tratar de la cuestión italiana en consonancia completa con los órganos mas acreditados del gobierno imperial, y quiere el reconocimiento del reino de Italia, y el statu quo, esto es, la conservación de lo que le queda al Padre Santo de poder temporal y el aniquilamiento de toda ulterior esperanza para el rey de Nápoles y demás principes destronados. Repetimos, que prescindiendo de lo que manifestó La Epoca sobre este mismo asunto, no hace muchos meses, nada tenemos que censurar ni que estrañar en esto. Un periódico español, puede ser muy español y estar de acuerdo en un punto ó en varios con la política que en otro país se sigue. No faltaba mas sino que, para dar muestras de patriotismo, fuera menester aislarse del resto de Europa, é ir siempre contra la corriente de las ideas dominantes en aquellos Estados que por su poder y grandeza marchan al frente de la política general. No es esto lo que nos maravilla. La situación actual puede haber cambiado de política, y arrastrada por la fuerza de los acontecimientos, aprobar hoy como un mal irremediable y para evitar mayores males, lo que ayer desaprobaba y á lo que ayer con tanta vehemencia como impotencia se oponía. Este papel es desairadísimo y triste, contrario á las doctrinas constitucionales y al decoro político del ministerio; pero hechas estas no pequeñas salvaderas, todavía tiene alguna explicación. Lo que no la tiene es el no haber doblegado á la necesidad, sin quejas inútiles y sin disimular la mala voluntad y el despecho.

Si el gabinete actual piensa algo sobre la cuestión de Italia, debe pensar, sin duda, como La Epoca; debe inclinarse mucho á seguir la política de Francia, aceptando la nueva monarquía de Víctor Manuel, con tal de que el Papa conserve los Estados que le quedan, á no ser que él mismo consista en desposeerse de ellos, lo que no parece probable, ni siquiera posible.

Siendo esto así, como debe ser, están fuera de su lugar las recriminaciones póstumas de algunos periódicos ministeriales contra la política napoleónica en Italia; contra una política cuyas consecuencias se dispone á aceptar nuestro gobierno, y cuyas miras piensa tal vez seguir en adelante. ¿A qué desconfiar, á qué decir públicamente que se desconfía de aquel mismo á quien nos proponemos como guía y como modelo? Si el gobierno español declarase abiertamente que deseaba que las cosas volvieran al estado en que se hallaban antes de Magenta y Solferino, harían muy bien sus órganos, harían muy bien los que representan sus opiniones en la prensa de mostrarse hostiles contra Napoleón III; pero cuando el gobierno español, ya que no se declare en completa consonancia con la política francesa en

Italia, no se atreve á decir ni á hacer nada en contra, nos parece una ira enferma, una protesta flaca y femenina, la de censurar en artículos de periódicos lo que no hay aliento bastante para censurar y desaprobar de una manera mas enérgica y autorizada.

Diga el gobierno, que al fin es quien tiene la culpa de todo, diga de una vez con valor lo que desea y quiere en esta cuestión, como en otras, y sabremos á qué atenernos, y se conocerá los que son ministeriales y los que no son ministeriales, sin que presenciemos el singular y risible espectáculo de que sobre las mas trascendentales cuestiones se discurre del modo mas opuesto dentro del seno mismo de la situación. La España y La Epoca apoyan decididamente al ministerio, y, sin embargo, nada hay mas contradictorio que las tendencias de uno y de otro periódico con respecto á la cuestión italiana y con respecto al gobierno imperial. La España es acérrima enemiga de este gobierno y del statu quo en Italia; La Epoca está por el statu quo y por la política francesa; y el gobierno, colocado entre ambas opiniones, se diría que anhela contentarlas á todos y á nadie satisface.

Entre tanto, no creemos que haya motivo para recelar que en Francia se trate de dar á la cuestión de Roma una solución contraria á los grandes intereses del catolicismo. El entusiasmo y el fervor religioso de la gran mayoría de los franceses, la ilustración, la energía y el poder del episcopado y del clero de aquella nación, y la piedad de una ilustre compatriota nuestra, y la influencia legítima que debe ejercer en las decisiones del gobierno imperial, creemos que son suficientes garantías, aun cuando no hubiese otras, de que no se podrá hacer nada en contra del pontificado, y de que se hará todo lo posible por que termine al fin de un modo satisfactorio la temerosa desavenencia que existe entre el Padre común de los fieles y una inmensa parte de los habitantes de un pueblo hermano, cuyo renacimiento y bienestar deben sernos simpáticos.

En manos de Francia está por lo pronto la duración ó la caída del poder temporal del Papa, y Francia le sostiene en vez de dejarle caer. ¿A qué, pues, esa desconfianza y esa mal disimulada oposición? Si Francia retira su mano del solio del soberano de Roma, ¿hemos de ir nosotros solos á sostenerle, ó hemos de hacer liga con el Austria en contra de todas las naciones que se gobiernan con instituciones liberales? Considerese esto con detención, y dígame con franqueza si nos queda otro recurso, despues de las torpezas ya cometidas y de todo punto irremediables, que el de seguir la política de Francia, sin mostrar que la seguimos á disgusto y sin tronar en los periódicos de un modo anónimo y vergonzante contra aquel á quien tenemos que seguir, y con quien tenemos que estar de acuerdo.

Para que las cosas queden en su punto, estamos en el deber de decir que no es exacto, como asegura La Patrie del 7, que El CONTEMPORANEO haya iniciado la breve polémica que tuvo lugar hace días acerca de la posibilidad de la venida del Papa á España; quien dió lugar á ella fué La Correspondencia, anticipando esta noticia. Nosotros nos limitamos á exponer lo que se nos ocurría sobre este hecho, y á la verdad que La Patrie confirma nuestras apreciaciones.

Por lo demás, nos ratificamos en nuestra opinión, á saber: que si Su Santidad viniere á España, le acogerá cumpliendo con los deberes que le imponen sus creencias religiosas y su no desmen-

tida hidalguía, aceptando todas las consecuencias que pueda producir este acontecimiento, que no nos parece probable.

Algunos periódicos de París, como La France y La Patrie, publican cartas ultra-ministeriales que dicen escritas en Madrid, aunque no lo parecen. En las dos últimas que hemos leído, se asegura, casi con las mismas palabras, que el general Narvaez, el antagonista mas terrible del duque de Tetuan, se ha unido completamente á la situación. Y en prueba de ello, cita el corresponsal de La Patrie el hecho de haber sido nombrado jefe de sección el Sr. Canseco, secretario particular del duque de Valencia.

Ya hemos dicho que no podemos conocer á ciencia cierta la actitud del general Narvaez, retirado hoy de la política activa en su casa de Lofja; pero lo que si creemos saber por buen conducto, es que el general Narvaez ha sido extraño del todo al nombramiento del Sr. Canseco para una plaza de auxiliar, no para jefe de sección, como dice La Patrie.

En la Parte no oficial de la Gaceta aparecieron ayer las siguientes líneas:

«Algunos periódicos han puesto en duda que el gobierno de S. M. haya recibido explicaciones importantes sobre las interpretaciones á que ha dado lugar el discurso de S. M. el emperador de los franceses en el acto de la recepción del embajador de S. M. la Reina, y propias para conservar las relaciones entre los dos pueblos y sus gobiernos, con la dignidad que les corresponde. Nosotros, único órgano oficial del gobierno, podemos declarar que el hecho es exacto, y que en su día se presentarán á las Cortés los documentos que lo justifiquen.»

Repetimos lo que decíamos ayer, que mientras no se sepa si las explicaciones que ha dado el emperador son las que había pedido el gobierno y de todo punto satisfactorias en concepto de la mayoría del país, es ocioso entonar cánticos de alabanza y cambiar plácemes y enhorabuena. ¿Qué creían algunos? ¿Que el emperador había de declarar en ningún caso que fué su ánimo lanzar un proyectil contra la Reina ó contra la nación española? Esto rayaba en lo imposible, porque hubiera sido una declaración de guerra. El emperador, sean las que fuesen sus intenciones al pronunciar el famoso discurso, no podía menos de hacer lo que ha hecho: manifestar al general Concha que siempre ha tenido en alto aprecio á la Reina y al país; que se ha esforzado por mantener las buenas relaciones entre Francia y España, y que desea conservar las fórmulas que pueden encontrarse sin trabajo en el discurso de Saint-Cloud. El emperador no quiso citar para nada al gobierno que tan pobre idea da de sí en las relaciones internacionales, y habló de la Reina, porque era preciso dirigir á alguien lo que la prensa de París ha llamado gráficamente un *avertissement*.

Dice La Correspondencia:

«Las Noticias, dando por supuesto que se ha hecho un nuevo convenio con Francia para arreglar nuestras diferencias en Méjico, pregunta: ¿si se ha partido ó no del tratado de Londres, y si en el nuevo convenio ha tomado parte la Inglaterra.»

Nuestra respuesta será bien sencilla: no se ha hecho ningún nuevo convenio con Francia.»

Lo creemos, sin que se esfuerza mucho La Correspondencia, porque la cuestión de Méjico está lo mismo que al marchar á París el general Concha. Todas las dificultades, todas las diferencias que han nacido del rompimiento de Orizaba, subsisten todavía, y estamos persuadidos de que este gobierno no logrará hacerlas desaparecer, si no se contradice de la manera mas vergonzosa. Ayer mismo recibimos una carta de París, escrita por persona muy autorizada, en la cual se nos dice

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

DANIEL VLADY.

HISTORIA DE UN MÚSICO.

Camilo Selden.

En el vestíbulo había constantemente algunos criados, empolvados, con calzon verde y mudos como automatas. Desde la entrada se respiraba allí un ambiente tibio y perfumado. Esteras de la India, de vistosos colores, cubrían el suelo; grandes ramos de dalias y de camelias, de geranios-rosas y de margaritas azul-violeta, se abrían en jardinerías de laca, maravillas de la China. En los ángulos se alzaban dos macetones de los que brotaba abundante y desordenadamente la vegetación, á cuyo traves se veían algunas flores exóticas. Sus carnosos pétalos, de color blanco nacarado despedían un suave aroma y sus pesadas membranas verdes se retorcian como un niño de serpientes.

La escalera estaba entapizada con una gruesa y blanda alfombra.

Daniel cruzó un vasto salon adornado con afectación y magnificencia al gusto grandioso y espléndido del renacimiento. Los candelabros de oro se reflejaban en grandes espejos; pesadas masas de brocatel, mal sujetas por gruesos cordones de seda, veían la luz ó le abrían paso. Los muebles, macizos y espléndidos, sorprendían recordando una edad pasada, y la mirada al fijarse en los tapices se perdía siguiendo sus complicados dibujos terminados en grandes rosas. Algunos cuadros de mucho valor, sombríos y de brillante marco, ostentaban nobles actitudes y carnes desnudas. Estos pálidos tonos se destacaban magníficamente en su fondo oscuro. El alabastro de las carnes parecía iluminado, el satén y el moaré caían á guisa de cascada, alrededor de los cuerpos.

Finalmente le introdujeron en un saloncito de mas sencillo adorno. Lady Drumming, que pasaba su vida muriéndose, estaba recostada en una butaca; y al ver á Daniel mostrábase afable y tal vez algo familiar.

Nadie es familiar de buenas á primeras sino con sus inferiores. Daniel empezó por poderse en guardapolvo.

día, mas al ver la amplitud de aquella señora, se dijo:

«Es una buena mujer.»

Y no pensó mas en ello.

Cerca de la chimenea había un joven hablando con una señorita muy linda, que al parecer se burlaba de su interlocutor. Cuando Daniel se presentó en el salon, cesó la joven de hablar para mirar al artista.

Lady Sara Talford, mi sobrina, le dijo lady Drumming presentándole á la joven. Entonces se adelantó lord Drumming, é hizo gravemente la presentación de sus dos hijos. El mayor, sir Jorge, era un joven incoloro y rojo, verdadero modelo del mas perfecto dandy; saludó á Daniel como para cumplir con un deber, y no volvió á ocuparse de él.

El otro hermano, marino, era un muchacho grueso, inclinado, sin modales, que se encontraba á disgusto en el aristocrático salon de su madre. Estaba sentado, con las piernas cruzadas y no sabia qué hacer de su individuo. Distruido, no cesaba de llevarse la mano al bolsillo, como buscando un cigarro ó tratando de ocupar las manos en algo. Era evidente que echaba de menos á algun compañero de é bordo y una botella de rom. Miss Bessie, sentada al lado de su madre, parecía una virgen de mármol, con su largo vestido blanco, que la envolvía como una túnica. Daniel le encontró aquella belleza tranquila y reposada de la antigüedad, y se enfadó por haberse creído ofendido por aquella estatura.

«¿Qué haría ella de un alma si la tuviese?» pensó.

Hacia muchos meses que no entraba en un salon, sino como hombre preparado á rechazar ataques, y las personas allí reunidas le parecieron otros tantos enemigos puestos de acuerdo para herirle. Cuales quiera que fuesen los términos en que se produjesen, érales él hostil en secreto, y estaba resuelto á ver en todo una ofensa. Sin embargo, aquellas gentes no eran malas; pero se aburrían, y en un pueblo que no sabe pensar ni reír, el fastidio es realmente feroz.

Cambiados que fueron cinco ó seis saludos contra igual número de inclinaciones de cabeza, callaron todos. Cuando un músico entra en un salon, es costumbre entre las gentes de sociedad el tratarle casi como á un piano, el cual se toca de cierto modo

convenido para que suene de determinada manera.

Habiendo entrado Daniel, todo asunto de conversación ageno á la música, pareció inoportuno.

Lord Drumming, que se proponía invertir quince guineas en billetes del concierto que iba á dar Daniel, calculó al momento la suma de distracción que podía exigirle en cambio de su dinero.

Aquella misma mañana había comprado un magnífico piano de Erard; y apenas se hubo sentado Daniel, le suplicaron que lo probase. En otra ocasion le habria hecho sonreír aquella inconveniencia, y habria pagado con un epigrama la prisas de sus huéspedes, elogiando al par su ardor musical y burlándose de ellos. Pero entonces tomaba las cosas sobrado en serio para ser chistoso. Creyó que aquellas gentes no se considerarían obligadas á tratarle con el menor miramiento y no se movió, respondiendo secamente:

«Vuestra señoría es mejor juez que yo.»

Lady Talford le miró sorprendida. Aquella joven habia pasado una gran parte de su vida en Italia y en Francia, y notó que Daniel hizo su entrada en el salon de una manera conveniente. Chucóle la distinción de sus maneras, y quiso ver si era hombre de buena sociedad.

«¿Sabe V. que hablan mal de V. Sr. de Vlady?» le dijo con una familiaridad que elevaba al joven al rango de hombre de sociedad.

«¿Cómo es eso?» preguntó él sin el menor embarazo.

«Alegan que se oculta V., añadió ella sonriendo con la mayor amabilidad.»

«No lo crea V., señora, contestó; eso seria en mí un exceso de fatuidad. Ni tengo nada que enseñar, ni soy perro sábio.»

Daniel se espesaba con tal aspereza, que miss Bessie le miró sorprendida.

Lady Talford solo encontró aquella respuesta bastante original, y se echó á reír. Su tia la imitó.

El marino creyó que se trataba del sentido musical que se concede á ciertos animales, y aseguró que las focas lo poseían en un grado extraordinario.

Habia á bordo, añadió, un *midshipman* (guardia marina), el cual me habia enseñado á tocar el *harmodium*, que es un instrumento muy agradable. Aquel muchacho era muy buen músico, y sabia todas las canciones bonitas, *The last Rose, Home, Sweet-*

home, Rule Britannia. Por las noches me divertía yo en tocar, y esto atraía al rededor del buque bandadas de lobos marinos. El hecho es positivo; pero hay que confesar, que no se conoce instrumento mas melódico que el *harmodium*.

«Para oídos de lobo marino, dijo lady Talford con un tono que hizo ponerse colorado como una guinda á su inocente primo.»

«El pobre muchacho volvióse mudo, y no se atrevió á abrir la boca en el resto de la noche.»

«¿Qué admirable familia! pensó Daniel.»

Un momento despues pudo completar su juicio, pues se abrió la puerta y anunciaron á la honorable miss Sindair.

Al mismo tiempo vió entrar una mujer de estatura gigantesca y angulosa como la estatua del Invierno.

Tenia facciones grandes y duras, y una trenza de cabellos, negros en otro tiempo, mezclados con flores coloradas. Muchas hileras de gruesas perlas rodeaban su cuello, dándole cierta semejanza con una mujer caribe. Llevaba un vestido enorme, y sus brazos, tan huesosos que inspiraban miedo, desaparecían en unos guantes anchísimos, cuya ruda blancura resaltaba desagradablemente al lado de su morena y ajada piel. Avanzó amplia y majestuosamente, semejante á un navío de línea que navega con todo su aparejo, y habiéndola preguntado si estaba satisfecha del último concierto, exclamó con hueco acento:

«¡O Bithoven!»

Al mismo tiempo le presentaron á Daniel, y ella, con una oportunidad admirable, empezó á hacer el mas brillante elogio de los maestros antiguos á costa de los modernos.

Lord Drumming, que no siempre tenia una imaginación fecunda, y mucho menos al levantarse de la mesa, juzgó á propósito apurar aquel asunto de conversación.

«Siempre se concluye por recurrir á ellos, dijo con tono que no admitía réplica; por eso tengo en mi casa el sistema de no oír otra música que la de primer orden.»

«Vuestra señoría me colma de favores, contestó Daniel con voz vibrante, é inclinándose con un ademán de irónico respeto, que lord Drumming aceptó sin comprenderlo.»

Lady Sara comprendió, juzgó al joven, y desde entonces le trató como á un igual, con benevolencia y

libertad, sin proteccion ni hipocresía. Hablóse de sus viajes por Francia, Alemania é Italia.

«Inglaterra, le dijo, es el país donde mas se aburren las gentes.»

«Hablémos en francés, prosiguió, pues adoro ese idioma, y me hará la ilusión de que estoy en un salon de París. Debo decir á V. que casi todos los salones ingleses son idénticos: reina un fastidioso asonido. Solo conozo una casa donde se diviertan las gentes; la de mistress Mombray; yo le presentaré á V.; él ser admitido allí es casi una victoria. Yo sé que para nada necesita V. de mi proteccion, y que todas las puertas se abrirán ante su talento, mas sin embargo, acepte V. La causa de que sea muy amena la sociedad de mistress Mombray, consiste en que tiene grande afición á todo lo extraordinario: esa querida señora acaba de recibir como señorita de compañía á la hija de un refugiado polaco, lo cual es delicioso. Aquella interesante huérfana representada en el salon de mistress Mombray, con singular propiedad, el luto de la Polonia. En el contrato hay una cláusula indispensable que la joven vestirá constantemente de negro. Respecto al aire fúnebre que conviene á una víctima, la misma mistress Mombray se ha encargado de que lo conserve.»

«Esta mujer tiene un grande interés en probar que sabe el francés, se dijo Daniel.»

Y su despecho iba disminuyendo, porque todos aquellos detalles eran tan ridículos, que rayaban en cómicos.

Sin embargo, miss Bessie, que no le habia perdonado aun lo que le digiera la noche del concierto, juzgó á propósito recordarle su posición.

«Espero que tendremos el placer de oírle á V., le dijo secamente, y como indicándole que no se invitaba á las gentes como él con el único objeto de conversar.»

Daniel se inclinó firmemente, y continuó hablando:

«Este hombre, pensó lady Sara, tiene mucha imperio sobre sí mismo; seria curioso saber hasta qué punto puede ejercerlo sobre otros, añadió en el fondo de su corazón.»

Un instante despues se aproximó Daniel al piano con esa fria gracia de los hombres de talento que hacen una cosa que les desagrada. Al dirigirse al piano, le asaltó una idea vengativa:

(Se continuará.)

que hoy mas que nunca predomina en las Tullerías la idea de llevar la guerra adelante, hasta colocar en el trono de Méjico al archiduque Maximiliano. La política del general Prim, aceptada a posteriori por el gobierno, ha consistido constantemente en oponerse a la realización de ese plan del emperador, y siendo así que el emperador insiste en llevarle a cabo, ó el gobierno pide que le perdonen sus muchas faltas, ó tiene que seguir inactivo mientras la influencia francesa echa raíces en Méjico. No hay arreglo posible, como no se llame arreglo el dejar á Francia que concluya la obra á que debíamos concurrir, á condición de que nos permita luego reconocer, es decir, dar fuerza al gobierno que se constituya, y celebrar con él un tratado de paz y amistad.

Nos escriben de París que se acerca á pasos agigantados la solución de la cuestión de Italia, por ser cosa resuelta en principio el reembarque de las tropas francesas que ocupan á Roma. Nuestro bien informado correspondiente añade, que el nuevo periódico *La France* es el eco de los amigos íntimos del emperador, que quisieran mantener por ahora el statu quo en Italia.

Dice *La Epoca* de anoche que no se reunirán las Cortes hasta diciembre, fundándose en que no hay prisa para discutir los presupuestos, por estar aprobados hasta fin de junio próximo. Pero, ¿y la cuestión de Méjico? ¿y la de Italia? Nos parece que en las circunstancias actuales, lejos de retardar, es conveniente, mas que conveniente, necesario, acelerar la reunión de las Asambleas Políticas para que se conozca la opinión del país acerca de los graves asuntos que están pendientes.

Dice *La Epoca* que se dice que si dan tiempo á ese ministerio, trasladará de domicilio á los generales, y declarará más tarde también el franco destierro de los que no sean generales, oficiales, ni militares siquiera.

Malo, muy malo es que se diga esto, porque se han realizado todas las profecías desfavorables á la confusión liberal.

Buena andará la administración cuando *La Epoca* tiene que escribir lo siguiente:

«Nos vemos obligados á llamar la atención del centro superior directivo, sobre las repetidas faltas que se cometen por las oficinas de recaudación de contribuciones de Madrid, y de las que es víctima el contribuyente, expuesto á continuas vejaciones. Es la segunda vez que hacemos esta advertencia á la dirección y al señor ministro del ramo, y esperamos que será la última.»

Mucho esperar es.

Llamamos la atención de los periódicos y la del público hacia el artículo que inserta *La Patria* del 8, y que traducimos al pie de estas líneas. Cuanto dicen los periódicos ministeriales acerca del arreglo de las diferencias con Francia, queda invalidado por las palabras del órgano del gobierno imperial, que está cada vez mas decidido á llevar adelante sus primitivos planes respecto á Méjico. El gabinete español, aceptando y cadyuvando á esta política despues de la aprobación solemne y repetida de la conducta del general Prim, es la mas vergonzosa palinodia y la mas deplorable humillación.

He aquí el artículo:

«Las últimas nuevas que conducen á Méjico los soldados del cuerpo expedicionario, están próximas á darse á la vela. En menos de dos meses ha podido el activo y valiente personal de la administración militar y de la marina cumplir su misión, secundando los planes del gobierno. La salida de un cuerpo de ejército de tanta fuerza y de tantos hombres, se ha verificado sin dificultades, sin obstáculos, y con un orden admirable. Se conocen los cuidados que ha mandado tomar el gobierno para librar á nuestros soldados de las incomodidades de una larga travesía y del peligro de las enfermedades. Esas precauciones se han tomado á bordo de todos los buques, y el desembarco de las tropas se verificará en Méjico en las mejores condiciones higiénicas.

Desde este momento debemos contar los instantes que trascurren hasta que se verifiquen las primeras operaciones militares del general Forey. Debemos esperar una victoria, y esta victoria puede la impaciencia del patriotismo, sin temor de engañarse, fijarla para los últimos días de octubre.

Las últimas noticias de Veracruz nos pintan cual es la verdadera situación de Méjico y de Orizaba. En Orizaba ven nuestros valientes soldados agrandando la influencia adquirida por sus brillantes victorias; las deserciones aclaran las filas del ejército de Zaragoza, y el país se pronuncia cada vez mas en contra del yugo dictatorial que le oprime. En Méjico se nota la misma disposición en los ánimos y la misma desercion en las filas de las autoridades, y lo que es aun mas grave, se aumenta la consternación y el desaliento del mismo gobierno.

Segun todas las probabilidades, la marcha de nuestro ejército de Orizaba á Méjico será muy rápida, y este es el único temor que abrigan nuestros soldados. No tendrán necesidad de arrostrar ningun peligro para ganar á Méjico y saludados á su paso como libertadores, no encontrarán en la capital ni á Juárez ni á sus alrededores.

Reflexiona las entenas, como ya hemos dicho, que un consejo civil y militar celebrado bajo la presidencia del dictador, habia adoptado el proyecto de trasladar el gobierno al interior del país, lejos de los puntos accesibles.

Si se adopta esa medida, se simplificará la misión de nuestros soldados. Francia no quiere conquistar á Méjico, ha ido á pacificar la nación y á librarla del gobierno despótico que la oprime. Si ese gobierno se retira, ó al menos si los hombres que le componen abandonan la capital, firman ellos mismos su abdicación, que es lo que el país espera.

arrepentirse de haber dejado principiar sin ellas, sin su bandera, lo que la Francia les pedirá lealmente que sea terminado en común.

¿Qué pasiones y qué rivalidades son estas? ¿Querán aclarar esta misteriosa frase los diarios de la situación? No es esto lo único ni lo mas grave que contiene este escrito. Si los amigos del gobierno, satisfechos con la declaración inserta ayer en la *Gaceta*, no se ocupan de las cuestiones que suscita el artículo de *La Patrie*, comprenderá el país que se aprovechan de los mas insignificantes pretextos para hacer caso omiso de asuntos que en tan alto grado interesan á la nación.

La declaración publicada en la parte no oficial de la *Gaceta* de ayer, sirve de tema á *La Epoca* para escribir lo siguiente:

«Esta declaración es tanto mas importante, cuanto que no solo viene á concluir con las dudas malignas de nuestros colegas, sino que, afirmando la *Gaceta* en su último párrafo que es el único periódico autorizado del gobierno, quita todo pretexto á la *Agencia Havas* y á la prensa extranjera para suponer oficiales los sueltos de la llamada *Correspondencia de España*, cuya competencia recibe, aunque indirectamente, un voto de censura. En adelante los periódicos imperialistas no podrán escudarse, como se han escudado y se escudan, detras de los párrafos del diario de noticias, ni estos serán origen de interpretaciones desagradables y complicaciones.»

Si no vuelven á leerse en las columnas de *La Correspondencia* las palabras estamos autorizados competentemente, etc., los periódicos imperialistas y los de Madrid no darán, de seguro, importancia alguna á las declaraciones del diario de noticias; pero mientras aparezcan, como aparecieron aun no hace cuatro dias, se creará en París y en Madrid, que *La Correspondencia* falta descaradamente á la verdad, y el gobierno la tolera, ó el gobierno esgrime armas de mala ley, encargando á *La Correspondencia* que hable en su nombre, y negándolo despues, cuando le conviene. Nosotros, hombres de buena fé, no podemos creer ninguna de las dos proposiciones, y estamos en la persuasión, mal que le pese á *La Epoca*, de que este gobierno hace de *La Correspondencia* el uso que han hecho todos los partidos y todas las fracciones halagadas por la fortuna en los últimos catorce años.

En la próxima esposicion de bellas artes debería haber un salon destinado á los cuadros de género y los paisajes que salen todos los dias de los talleres vicalvaristas. En él podrían figurar los retratos de la prensa ministerial pintada por sí misma, como esto de *La España* bosquejado por *La Epoca*.

Capítulo I. *La España*, periódico napoleónico.—Cap. II. *La España*, periódico anti-napoleónico.—Cap. III. *La España*, periódico anti-unionista.—Cap. IV. *La España*, periódico unionista.—Cap. V. *La España*, periódico partidario de la legitimidad.—Cap. VI. *La España*, periódico defensor y propagandista de la soberanía nacional, etc., etc.—Capítulo último. *La torre de Babel*.

El pendón de este cuadro, que pintará *La España*, puede ser obra de mucho mérito, pues el asunto se presta.

Anoche fué recogido el número de *El Pueblo*.

Las tropas francesas que venian en el vapor que ha tenido que arribar á Cádiz, han desembarcado y permanecen sobre el terreno neutral que existe entre Gibraltar y la línea española fronteriza á la plaza inglesa.

El fiscal de imprenta tardó ayer dos horas cabales en dar el recibo para la distribución de nuestro periódico.

Nos han asegurado que despues de leerlo detenidamente, pesó y midió el número que le enviamos, y estuvo á punto de recogernos porque faltaba unadarme y sobraba un centímetro.

Segun *El Constitucional*, no es cierta la noticia que ha publicado uno de nuestros colegas, de que ha resuelto ya el gobierno de S. M. que las Corteses reunan el 1.º de diciembre.

Dice un diario del gobierno que se ha expedido una real orden por el ministerio de la Gobernación, disponiendo que los gobernadores de provincia no concedan pasaportes para Tetuan, sino á las personas que ofrezcan garantías, impidiendo el embarque de los que solo vayan provistos de cédula de vecindad, como cuando dicha plaza estaba ocupada por los españoles.

Suponemos que las garantías exigidas para marchar á Tetuan, serán las mismas que se necesitan para ir á cualquier país extranjero.

El viernes es el dia señalado para la marcha de la corte á las provincias de Andalucía.

Hoy saldrán de Palma para Valencia los sentenciados de Loja que se hallan confinados en las Balears.

Tomamos de *La Discusion*:

«Segun nuestras noticias, parece que en la venta de ciertas fincas del Estado que radican en el término de Miralrio, se cometió una defraudacion considerable, la cual fué denunciada por la autoridad municipal de Jdraque. En virtud de las gestiones de aquella autoridad, se practicó el conveniente reconocimiento, y quedó comprobada la usurpacion de una estension dilatada de terreno. La rectificación á que nos referimos tuvo lugar el 22 de setiembre de 1860, y hasta ahora nada se ha dispuesto para impedir que se lleve á cabo una usurpacion reconocida. Podrán decirnos los órganos del gobierno en qué consiste la paralización de este negocio?»

justicia, y los reclamantes hubieron de acudir al ministro de la Guerra, que por real orden de 3 del actual ha mandado dar ingreso en la escuela de administración militar á los esculidos arbitrariamente.

No sabemos cómo habrá sentado esta merced á *Quercencia* al general director.

El partido progresista de Zafra, en la provincia de Cáceres ha acordado que en las próximas elecciones para nombrar un diputado á Cortes que sustituya al Sr. Cardero, se vote en favor del Sr. D. Joaquín Muñoz Bueno, que ya representó al mismo distrito.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

Dirección de comercio. La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder el *Requiem Ecuatorial* á D. Luis Terry Murphy, nombrado cónsul de Venezuela en Cádiz, y á D. Francisco Baralt, de la misma república en Santiago de Cuba.

Asimismo S. M. se ha servido otorgar la autorización de estombar á D. Guillermo Wallés, nombrado vicecónsul de los Países Bajos en Ibiza.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Milan 7.—Todos los periódicos están por la amnistía, y proponen que las municipalidades firmen una petición al rey, que dé á este acto el carácter de petición nacional.

Belgrado 7.—Las conferencias de Constantinopla se han cerrado. El príncipe Miguel se niega á admitir las resoluciones de esta asamblea. Los turcos de Ugitza atacaron anteayer á las autoridades serbias. Los serbios no han contestado al ataque de los turcos, pero se disponen á la lucha.

Londres 8.—Segun el *Morning-Post*, se ha decidido que el Senado se constituirá en tribunal de justicia para juzgar á Garibaldi, en virtud de las leyes vigentes que llaman á esta jurisdicción á los diputados acusados de todo crimen ó delito político. Segun el *Daily-News*, Garibaldi fué herido al querer evitar un conflicto, y cuando mandaba á sus voluntarios que no hiciesen fuego contra las tropas reales.

París 8.—Se espera en Veracruz á Miramon y á Santana, que se anuncian con las intenciones de adherirse á los conservadores. La bandera mejicana flota al lado de la francesa en San Juan de los Rios, habiendo desaparecido las dificultades del caso. A cinco leguas de Veracruz se han escalonado puestos de abastecimiento, que establecen comunicaciones regulares con Orizaba y Jalapa. Merced á estas medidas, las tropas abundan en viveres.

París 8 (por la tarde).—La Bolsa se mantiene muy firme.

Turin 8.—En la relación del combate de Aspromonte, se hace constar que Garibaldi se negaba á rendirse cuando empezó la lucha.

EXTRANJERO.

Se atribuye en Turin á nuevas vacilaciones del ministerio el silencio guardado hasta aqui por la *Gaceta* sobre el enjuiciamiento de Garibaldi. Se trata de la reunión de un nuevo consejo, para el cual habrán sido llamados varios personajes políticos, independientemente de los ya oídos.

Tres diputados se han ofrecido á defender á Garibaldi, y son Mancini, Crispi y Ferrari.

La protesta en favor de los diputados presos, la cual emanaba de los miembros de la extrema izquierda y del partido Ricasoli, no ha tenido resultado alguno. El presidente de la Cámara ha respondido á los autores de la protesta que no se ocuparía de ella oficialmente en el ministerio, pero sí oícidiosamente. Segun una carta de Turin, el ministerio ha declarado que el arresto de los tres diputados habia tenido lugar en Nápoles y mandado al general Lamarmora por circunstancias especiales y excepcionales.

La tranquilidad es general en todo el reino. La salud de Garibaldi va mejorando, pero los médicos creen que la cura será bastante larga.

La ida y venida entre soldados desertores que se opera en la frontera austro-italiana, acaba de decidir á la administración austriaca á formar un reglamento especial aplicable á estos soldados.

Los desertores piemonteses serán recibidos en virtud de este reglamento en las filas del ejército austriaco, despues de llenar ciertas formalidades secundarias; en cuanto á los antiguos soldados lombardos, cedidos á la Italia por el tratado de Zurich, el reglamento administrativo no les impone mas que la obligación de presentarse en sus antiguos cuarteles.

Garibaldi fué trasladado en la noche del 2 á Varignano, en donde ocupa la habitación del jefe mientras se habilita un aposento en el fuerte de Santa Maria.

Su hijo Menotti fué conducido el 3 á las nueve de la mañana á Varignano. El 4 recibió la visita de su hermano menor, llamado Ricciati, que llegó de Turin el dia anterior.

El doctor Denegri, amigo de Garibaldi, llamado por el telégrafo, ha sido admitido el 5 á su presencia. Sondeó la herida de la pierna derecha, y aun se le ha podido extraer la bala. El doctor pidió una consulta. Mientras tanto mandó llevar hielo de Génova, para que se le aplique sobre la herida, á fin de evitar que sobrevenga la gangrena.

Un despacho telegrafico de Berlin anuncia que la ciudad libre de Francfort ha prestado su asentimiento al tratado de comercio franco-prusiano con algunas reservas de poca importancia y puramente formularias. Es inexacto, como se ha dicho, que Francfort haya solicitado la reunión de una conferencia á fin de deliberar acerca de las proposiciones austriacas.

La Cámara de los diputados de Prusia adoptó por una inmensa mayoría el proyecto de ley que tiene por objeto en principio la disminución de los derechos de entrada. Las disposiciones del orden económico fueron admitidas por 232 votos contra 25.

No es ya dudoso que los turcos obtienen ventajas en su lucha contra los montenegrinos, aunque no hayan entrado todavía en Cetigne, como lo han anunciado algunas correspondencias, pues así lo dice el telégrafo de Viena y de Constantinopla, y el de Ragusa parece convenir en ello. Hace algunos dias que se celebran en Cetigne conferencias entre los montañeses y los turcos, cuya apertura solicitó el príncipe de Montenegro, y no el jefe del ejército turco.

Las reclamaciones de la Puerta abrazan tres puntos esenciales: 1.º, las garantías necesarias

para que no sea de temer en lo sucesivo la irrupcion del territorio turco; 2.º, el derecho de paso á través del Montenegro, de suerte que quede asegurada la comunicación entre las fortalezas y las guarniciones que aquel territorio separa; 3.º, el reconocimiento por el príncipe de Montenegro de la soberanía del sultan. Esta última exigencia será sin duda la que mas repugnancia causará á los montenegrinos, y es la única que puede producir la ruptura de las conferencias. Hé aquí ahora el parte de Ragusa del dia 5 á que nos referimos: «Anteayer se celebró en Cetigne un consejo al que asistió el cónsul ruso en Ragusa. La Puerta reclama el reconocimiento de su soberanía, el alejamiento de Mirko, el libre paso para sus tropas entre Sputz y Niksich, á través del Montenegro. Si estas condiciones no son aceptadas, volverán á comenzar hoy mismo las operaciones contra Cetigne.»

Cartas de Varsovia anuncian el descubrimiento de un nuevo complot. Uno de los asesinos del marqués Wielopolsky, ha denunciado á un oficial de origen polaco, en cuya casa se encontraron papeles que comprometen á gran número de jóvenes. Los conjurados preparaban un plan de ataque contra la ciudadela de Varsovia.

Las autoridades se ocupaban en formar una ley de imprenta para el reino de Polonia.

El general Paulucci, que adquirió gran popularidad cuando ocurrieron los primeros disturbios en Varsovia y que despues fué denunciado al gobierno de San Petersburgo como revolucionario, vuelve á formar parte de la administración considerándose su vuelta como síntoma favorable á los polacos. El general ha sido llamado por el príncipe Constantino, que le consulta en todas las circunstancias importantes. El gran duque ha dicho públicamente, que solo el general Paulucci habia comprendido la situación de Polonia y que todas las medidas de Soukazanet de Kryjnowski y de otros solo habian servido para agravar el mal.

Copiamos de *La Patrie*, el siguiente artículo, cuya importancia en los momentos actuales reconozcamos desde luego nuestros suscritores:

«Un periódico ministerial de Londres anuncia que el gobierno francés ha reconocido que de hoy mas puede considerarse imposible la reconciliación entre Roma é Italia.

El *Morning-Post*, por su parte, dice que se habrá engañado completamente si antes de un año no falta al pontificado la protección de Francia.

Nosotros, ni damos entero crédito á sus noticias, ni aceptamos su opinión. El *Morning-Post* afirma mas bien lo que lo sabe, lo que desea.

Aun nos cuesta trabajo creer que una obra tan cristiana como la reconciliación del pontificado y la Italia, sea imposible. ¿Es esta la opinión del gobierno francés? Lo dudamos. Lo que hasta ahora puede asegurarse, es que ha reconocido que existen diez resistencias que aun no han sido posibles vencer; lo que es, que entra la corte de Roma y la de Turin hay todavía obstáculos mas bien materiales que morales. Pero estas resistencias nos parece que pueden cesar; estos obstáculos, estamos en la persuasión de que pueden ser vencidos.

Un escritor ha dicho atinadamente hace muy pocos dias, que limitar esta gran cuestión á los términos de la posesión de Roma por el pontificado, era envolverla y empujarla. Nosotros pensamos mas aun, y es, que presentar el pontificado como enemigo irreconciliable de Italia, es desnaturalizar su índole y disminuir su grandeza.

El mas fuerte de los argumentos que presentan en apoyo de la pretendida imposibilidad, es que el pontificado no puede tender su mano á Victor Manuel, por que este soberano reina hoy en las antiguas provincias pontificias. El argumento es bueno, tratándose de los archiducos desposeidos y del ex-rey de las Dos Sicilias, pero con relación al jefe de la Iglesia, debe calificarse de especioso. Las conciencias verdaderamente católicas no pueden representarse al Pontífice como al jefe de un Estado, luchando con ejércitos y teniendo en la misma mano la espada que mata y la cruz que redime.

El argumento es hasta injurioso, cuando coloca en el mismo terreno y casi en el mismo rango, el soberano cuyo imperio no tiene límites, y el rey cuyo territorio se estende mas allá de Italia; cuando recuerda que las provincias pontificias se han separado por su voluntad de la Santa Sede, en el momento en que se han visto libres de una guarnición extranjera; cuando, asimismo, en fin, á los príncipes de la tierra atribuyéndole ambiciones y odios, á aquel que reina por la bondad y la misericordia sobre el mundo católico.

Si este argumento desaparece, desaparecen con él todos los obstáculos y las resistencias. ¿Puede desaparecer? Convenidos como nos hallamos de que la gloria del pontificado espiritual crecerá á espensas del poder temporal, convencidos de que el jefe de la Iglesia recobrará su primitivo poder el dia que cese de hallarse expuesto á los peligros del poder temporal, creemos aun en la reconciliación.

Pero si esa reconciliación es imposible, concedérgenos á la ceguera del papado mucho mas que sus defensores conceden á Italia. Pero la discusión debería cambiar de terreno. De Roma que es en donde estriba el obstáculo de la constitución de la unidad italiana y del restablecimiento del poder temporal, habrá que trasladarla, como ha dicho M. Saint-Marc Girardin á Jerusalem, á Cuba, á Cerdeña, ó á Corcega, á cualquier parte menos á Italia, que hoy no es para el papado mas que un campo de batalla.

Es evidente que ni aun quiere hacerse esta concesión. Hay quienes se complacen en ver al papado tener en suspenso á toda una nación. Hay quienes se complacen con esa rivalidad peligrosa que hoy produce el levantamiento de Garibaldi, y que mañana ocasionará una revolución mucho mas terrible, la revolución de las conciencias; esto es el cisma.

Pues bien, nosotros protestaremos hasta el último instante contra esa funesta resistencia. Creeremos hasta el último dia que terminará, porque cuando concluya la resistencia se sublimará el papado, y si la resistencia triunfa, se debilitará.

Los periódicos extranjeros vienen llenos de detalles acerca del prisionero de Spezzia y de las circunstancias que acompañaron á su captura.

Están llegando continuamente á la Spezzia curiosos y hombres políticos con objeto de visitar á Garibaldi. Turin ha enviado buen número de ellos; entre los cuales se cuenta el representante de Inglaterra en Italia sir James Hudson. Los emigrados mas importantes han ido en masa.

Tememos que se hagan tentativas para devolver la libertad á Garibaldi, y ha marchado á custodiarle un regimiento, además de las fuerzas navales que vigilan el golfo. Si el rey no le indulta, y le conduce ante el Senado, constituido en tribunal, se necesitará desplegar grandísimas fuerzas.

labrias. Se han hecho importantes revelaciones con este motivo.

El Sr. Mancini, diputado de la mayoría, ha sido encargado de pedir al ministro del Interior algunas esplicaciones sobre el arresto ilegal de Mordini, Fabrizzi y algunos otros.

Segun dicen las correspondencias, en el consejo celebrado el dia 2 en Turin no pudieron ponerse de acuerdo los ministros á pesar de haber llamado en su auxilio las luces de algunos legisladores y hombres de Estado. El rey no presidia el Consejo, pero el Sr. Ratazzi, cuando aquel empezó, venia de conferenciar durante media hora con el monarca. El consejo duró hasta entrada la noche, pero sin decir nada. Garibaldi juzgado por un consejo de guerra queda, expuesto á ser sentenciado á la pena capital, pues las leyes son terminantes. El rey está dispuesto á firmar una amnistía comprensiva de Mazzini, pero el indulto del jefe obliga á hacer estensiva la gracia á todos los que directa ó indirectamente han tomado parte en el asunto; y en tal caso no hay penitencia ni para los dos capitanes de fragata, Giraud y Avogrado; que dejaron salir á Garibaldi de Catania, ni para los diputados que se trasladaron á su campamento para ver de conseguir un cambio de gobierno, ni para otro ninguno. Estas son las causas de que no hayan optado por el consejo de guerra. Queda el constituirse el Senado en tribunal tratándose de crimen de alta traición; y tal vez los ministros adopten esta determinación.

Los despachos telegraficos que recibe Ratazzi los envía á Thouvenel, al príncipe Napoleon, al emperador y hasta á la princesa Clotilde.

En Messina el espíritu público es excelente. Una columna de garibaldinos mandada por Triselli ha sido sorprendida el 3 de setiembre por la noche por un batallón del 65 de línea, perdiendo armas y bagajes y dejando en poder de las tropas 90 prisioneros, entre ellos un mayor y diez oficiales. Seis desertores han sido fusilados. El resto de la columna fué alcanzado por un batallón del 40 de línea que le hizo 50 prisioneros. Triselli envió parlamentarios, ofreciendo su palabra de honor de que rendiría las armas y disolvería la columna en 48 horas.

Habiendo preguntado el gobierno de Turin al general Lamarmora si podía levantarse el estado de sitio en las provincias napolitanas, la respuesta del general ha sido, segun se dice, negativa.

El gobierno sardo no piensa levantar por ahora el estado de sitio en las provincias napolitanas. Los camorristas y las bandas de reaccionarios que infestan el país, serán quienes sufran ahora los rigores del régimen militar.

En Turin continúa hablándose de un cambio ministerial, y no falta quien suponga que el Sr. Ratazzi sería sustituido por el general Lamarmora, lo cual sería ciertamente preponderancia al elemento militar en el gabinete.

La esquadra francesa que está en las aguas de Nápoles ha recibido viveres para tres meses, hecho que no deja de ser significativo.

Respecto á pormenores del combate de Aspromonte, dice que los revolucionarios calabreses de Reggio, que habian prometido á Garibaldi maravillas, le abandonaron cuando la tropa habia ocupado los puntos por donde debía pasar el ejército garibaldino. El ex-dictador se encontró de este modo cercado y solo un puñado de sus soldados pudo resistir el ataque. Viendo huir Garibaldi á los revolucionarios calabreses, parece que los gritos: «Siempre sois los mismos, los asesinos de Murat, los traidores de Francisco II, y merecéis la suerte que os espera» habia los piemonteses. Menotti se ha batido como un héroe; y los voluntarios lombardos, los carabinieri de Génova y de Pescara, sostuvieron el fuego durante algunas horas; y hubieran batido á la tropa si un acontecimiento imprevisto no les hubiera costernado.

Mientras que Garibaldi recorria á caballo las filas de sus voluntarios, uno de estos, que se dice ser calabrés, le disparó un tiro por detrás, y al bajar Garibaldi del caballo á causa de la herida, otro voluntario le dirigió un bayonetazo. Las pérdidas de los piemonteses en este combate son de unos diez muertos y cuatrocientos heridos. Los voluntarios eran cerca de tres mil, de los cuales mil andan dispersos en las montañas, y el resto ha sido muerto, herido ó hecho prisionero.

El ministerio de Turin ha recibido ya el parte oficial militar de las operaciones de Pallavicino. Desde el dia 3, en que se verificó, no se ha publicado ni comunicado todavía nada.

(Correspondencia particular de *El Contemporáneo*).

LUCOS 5 de setiembre.—Necesito, en verdad, hacer un grande esfuerzo para apartar de mi ánimo las reflexiones que al escribir á Vds. se me ocurren, acerca de los graves sucesos que están pasando en Europa y en el mundo, y sobre todo, de cuanto tiene relación con nuestra querida patria; pero les he prometido en mi anterior charlar un poco de este pueblo, y he de cumplir mi promesa, mal que pese á mi voluntad; pues ni los bellos paisajes de estas montañas, ni los variados panoramas que presenta aqui por doquier la naturaleza, ni las elegantes mujeres que cruzan por estos pasos, entibian la amargura con que un alma un poco entusiasta contempla la situación, en que han colocado á España los hombres que, por desgracia, la gobiernan hoy.

Instil es decirles, porque Vds. lo habrán sentido sin duda, que cuando se atraviesan las fronteras, parece como que arde en el corazón el patriotismo, y olvidando enconos de partidos y cuestiones de banderías políticas, solo piensa uno en que es español ante todo. Yo puedo decirles, que he defendido más de una vez á ese gobierno de los fundados cargos que aqui por todas partes le dirigen, y que sentía un verdadero tormento cuando la fuerza de las cosas era tan superior á mi pobre inteligencia, que necesariamente quedaba derrotado en la contienda.

He envidiado la sofisticada inteligencia del ministro de la Gobernación, y hasta la imponderable elocuencia de D. Saturnino, aunque no sé si aun con tan relevantes prendas pudiera uno salir airoso del debate; porque si los compromisos del Sr. Mon en París eran los que todo el mundo cree, y las frases benévolas á su persona del discurso del emperador Orizaba, como se esplica la aprobación del acta de Orizaba y el reembarque de las tropas. Y despues de esta terminante censura de la política del imperio en Méjico, ¿qué hace en París nuestro desdichado embajador?

Veinte veces, señores redactores, me han puesto delante estos franceses el discurso de M. Billault, y cuando yo me defendía, agarrándose en último recurso á las palabras textuales del convenio de Londres, me decían con cierta sonrisa: «Si el gobierno español tiene razon, ¿cómo se apresura á dar esplicaciones?» Y la cosa no tiene vuelta: ó el Sr. Mon se comprometió, sin estar autorizado por el gobierno español, lo cual es imposible conociendo á nuestro ex-embajador, ó el gobierno, aprobando el acta de Orizaba, ha faltado á sus compromisos anteriores. Entre la conducta del Sr. Mon y la del general Prim

hay un perfecto antagonismo; el lazo que debía unirlos, se rompe en las manos del gobierno, y el gobierno aprueba la conducta de entrambos...

Cuando recibian Vds. esta carta tendrán ya noticia de la refriega de Aspromonte. Garibaldi está herido y prisionero, y el gobierno de Víctor Manuel y el partido de orden triunfan en todas partes...

Esta país, siempre agradable, pierde, sin embargo, su mayor encanto cuando el sol no dorá, con sus rayos que se hacen menos frecuentes las excursiones y correrías de los banistas...

Imposible me sería intentar siquiera hacerles una pintura de este precioso lago, verdadero capricho de la naturaleza, formado en el centro de las montañas por una porción de pequeñas cascadas...

Nosotros visitamos este pintoresco sitio en un día triste y lluvioso. No olvidaré en mucho tiempo la impresión que recibí al llegar a la cumbre de la colina desde donde se descubre el lago...

Después entramos nosotros en la misma barca, y nos dirigimos a la cascada. Si desde la colina me había impresionado vivamente aquel cuadro, desde el centro del lago me sorprendió más todavía...

Perdonenme Vds., amigos míos, este arranque descriptivo, y no teman que siga en mis cartas tan fina senda, porque, aunque amante decidido de Bernardino de Saint-Denis, no me encuentro con fuerzas para imitarle, ni siquiera como imita mi querido Manolo Palacio a los oradores alispanos...

Y ya que ha tocado su turno a la crítica, no puedo menos de poner en su conocimiento un parrafito celestial que he leído uno de estos días pasados en una correría que hicimos a la vallée du Lis...

Un amigo mío, español, que no tiene mas defecto que ser ministerial, y a quien me encontré en el valle, llevaba un libro que tiene por título 'Vrai guide pour les courses et les promenades de Luçon, y que nos ilustró mucho en nuestra correría...

La vallée du Lis es una esplanada preciosa, que atraviesa un hachuelo accidentado con honores de torrente, que se forma al pie de la montaña por el concurso de dos cascadas muy pintorescas...

(Esto, como Vds. conocen, es alhague de quince o veinte años acá)...

Amigos míos, esto es sentimiento, y lo demás es broma, y en honor de la verdad, que en Francia hay más que motivos para hablar así...

Yo no sé si M. Víctor Hugo tiene razón; pero lo que me atrevo a afirmar es que, si la tiene, los franceses son del género de las perdices, y pasan la vida en una primavera eterna...

Adios, queridos compañeros; el cielo los proteja y los libre del fiscal y de una causa de real orden, aunque La Epoca dice que hay en España una libertad de imprenta que raya en lo sublime...

Por el juzgado del distrito del Pilar de Zaragoza, se publica el tercer edicto llamando a D. Eduardo Ruiz Pons, D. Calisto Ariño y Sambia, Santiago Vales y Gracia, Ambrosio Val y Vandres, y Miguel Ruiz García, a consecuencia de la causa que contra los mismos se instruye por la publicación de una hoja demercurial...

La infeliz muchacha, que estaba sirviendo en una de las habitaciones de los porticos de Xiré, manteniéndose al parecer relaciones amorosas con un soldado, dando a entender que era hermano suyo...

Se han concedido por el jurado de la exposición de bellas artes e industria de Cádiz 14 medallas de oro, 64 de plata y 23 menciones honoríficas...

El día 15 habrá en Ciempozuelos gran función dedicada a la Virgen del Consuelo. Parece que predicará un distinguido orador sagrado de Madrid y que asistirá una brillante orquesta dirigida por el Sr. Arche...

Los alemanes tratan de arrebatar a los franceses el monopolio de la moda, y para ello van a fundar una academia de modistas de sastrería, en la que se dará la enseñanza elemental, superior y facultativa del oficio...

Un periódico de Barcelona asegura que el conocido literato D. Eduardo Asquerino, que actualmente se halla en aquella capital, ha escrito un drama que probablemente estrenará en el Circo Barcelonés la compañía que dirige el Sr. D. José Valero...

Concha el día en que entregó sus credenciales. Muldo nos agrada ver al gabinete unionista desempeñar el celebre papel del gran Penélope, que entabla con el alcalde de su pueblo el siguiente dialogo...

En el Diario de la Marina de la Habana, encontramos el siguiente anuncio: 'Negros! negros! Se hace cargo para su venta por muchos que sean, una persona entendida y muy relacionada, situada en el punto mas céntrico de esta ciudad...

En una zarzuela que está escribiendo cierto ingenio de un pueblo de la Ribera (no es la de Curti d'oro), se lee la siguiente coplilla: 'Había el sepulchro de un cenerentio, que el viento levanta, y el silencio llama, y el silencio llama, y el silencio llama...

Se han concedido por el jurado de la exposición de bellas artes e industria de Cádiz 14 medallas de oro, 64 de plata y 23 menciones honoríficas...

El día 15 habrá en Ciempozuelos gran función dedicada a la Virgen del Consuelo. Parece que predicará un distinguido orador sagrado de Madrid y que asistirá una brillante orquesta dirigida por el Sr. Arche...

Los alemanes tratan de arrebatar a los franceses el monopolio de la moda, y para ello van a fundar una academia de modistas de sastrería, en la que se dará la enseñanza elemental, superior y facultativa del oficio...

Un periódico de Barcelona asegura que el conocido literato D. Eduardo Asquerino, que actualmente se halla en aquella capital, ha escrito un drama que probablemente estrenará en el Circo Barcelonés la compañía que dirige el Sr. D. José Valero...

El lunes fueron de Madrid a Valdecañas por el ferrocarril del Mediterráneo, para asistir a la fiesta religiosa y a la corrida de novillos de dicho pueblo, mas de once mil personas...

Un periódico de Barcelona asegura que el conocido literato D. Eduardo Asquerino, que actualmente se halla en aquella capital, ha escrito un drama que probablemente estrenará en el Circo Barcelonés la compañía que dirige el Sr. D. José Valero...

El lunes fueron de Madrid a Valdecañas por el ferrocarril del Mediterráneo, para asistir a la fiesta religiosa y a la corrida de novillos de dicho pueblo, mas de once mil personas...

En la táctica. Consiste este aparato en nueve cañones colocados delante del pecho del caballo, los cuales pueden ser disparados a un mismo tiempo por el jinete, con solo tirar de un cordón que tiene en la mano...

El 22 del corriente se subastará en el monasterio del Escorial, el fruto de bellota de la dehesa de Espadanal y los pastos y caza del cuartel de las Radas...

El 11 de octubre próximo se subastará nueva licitación para el suministro de 2,000 correajes para el surtido de los buques de guerra que se hallan en construcción...

El 1.º de octubre se subastará el surtido de gorros de fieltro de lana para la marina del Ferrol, Cádiz y Cartagena...

Una de las invenciones que mas llaman la atención en la exposición de Londres por su utilidad humanitaria, es el aparato conocido con el nombre de maleta-camilla (sac-brancard), de suma interés para los soldados en campaña...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

El 26 de julio de 1862 se celebró en la casa de D. Manuel Martín Vela, procurador mas antiguo del juzgado del Norte de las Aduanas de esta capital...

Table with columns: NÚMERO, PRECIO, ADMINISTRACIONES. Lists various items and their prices.

ban. Aquel joven fué acusado de haber abusado de la credulidad de muchas personas con el auxilio de nombres falsos y falsas cualidades, y de haberles estado parte de su hacienda. Estas palabras en vez de despertar la indignación de los engañados, allí presentes, y que constituían el auditorio, fueron oídas con rumores de manifiesta incredulidad. Consistía esto en que todas aquellas personas estaban intimamente convencidas de que el joven a quien iban a juzgar como a un inabole estafador, era el legítimo heredero de la corona de Francia, el infortunado Luis XVII, escapado del Temple con el auxilio de algunos amigos fieles, y sustituido con otro niño que fué llevado a la cárcel en un carro de roma.

Los minuciosos detalles de aquel proceso no pudieran destruir la convicción en el ánimo de aquellas personas. Sin embargo, la policía trató de demostrar, facilitando datos, documentos y pruebas al tribunal de Vitry, que Hervagault, se llamaba Juan María, que era hijo de un pobre sastre de Saint-Louis a la edad de doce años abandonó el hogar paterno y recorrió los departamentos de la Mancha, Orne, Calvados, Sena y Marne, mudando frecuentemente de nombre, y defraudando algunas sumas de consideración, que fué arrestado como vago en Hottot y en Cherburgo; que se libró de un severo castigo a causa de su juventud y por haber sido reclutado por su padre, que el 13 de febrero, año VII, fué condecorado en Chalons a un mes de cárcel, y en Nire, el 23 de febrero siguiente, a dos años de la misma pena, y siempre por idénticas causas.

Pero los partidarios de Hervagault solo vieron en todas aquellas fechorías la fecundidad de la imaginación del príncipe, ocupado constantemente en librarse de las persecuciones de la policía.

El tribunal de Vitry, sin embargo, le condenó a cuatro años de detención; sentencia que fué aprobada por el tribunal de Chalons, pero que no bastó a apagar el interés que había excitado el joven Hervagault. El ministro de policía le hizo conducir lejos del teatro de sus aventuras para hacer cesar los rumores que de todas partes le dirigían, aun después de encausado en la cárcel. Hervagault falleció en el hospital de Bicêtre el día de 1812.

(3) Ministro de Policía. (N. del T.) (4) Maturino Bruneau, que se apellidó Carlos de Francia y de Navarra, era hijo de un pobre almadreño, mas prefirió pasar por hijo de rey, y dijo serlo de Luis XVI.

Bajo este concepto, llamó la atención en los meses de enero y febrero de 1818. Del proceso que se le formó en Rouen, resulta que había nacido en Vezins (Maine et Loire), el año de 1784, debiendo la vida a un almadreño. Repugnándole este oficio, que a fuerza de pescozones le hicieron aprender muy niño aun, y amigo de la ociosidad, abandonó a su familia en 1795, cuando apenas contaba doce años, y salió a dar un paseo por Francia, diciéndose hijo del barón de Vezins, antiguo señor feudal de su pueblo.

A pesar de sus aristocráticos conatos, fué admitido como criado en la casa de la condesa de Turpin Crissé, de donde fué despedido a los pocos meses a causa de su desidia y su pereza.

Lo probable es que desde entonces vivió como un vagabundo y un mendigo; pues se ignora a ciencia cierta en qué se ocupó, y en 1803 volvió a aparecer en la casa de reclusión de Saint-Denis, cerca de París, como imbecil y sin domicilio.

Cuando le devolvieron la libertad, alistóse como aspirante en el 4.º regimiento de artillería de marina, y se embarcó en Lorient a bordo de la fragata *Vibelles*; mas apenas hubo llegado el buque a América, huyó de a bordo, desertando, y recorrió una parte de los Estados Unidos, permaneciendo mucho tiempo en New-York y en Filadelfia, donde estuvo de mozo de una panadería. Parece que en América se casó con una joven rica, de la que tuvo varios hijos, y la cual falleció a los pocos años; mas esto no ha podido probarse.

En 1816 regresó a Francia, y desembarcó en Saint-Malo, provisto de un pasaporte americano, en el cual se le designaba con el nombre de Carlos de Navarra, ciudadano de los Estados Unidos. Dirigióse a su pueblo, y pretendió pasar por Luis XVII, Delfín de Francia; pero sus paisanos se le rieron en las barbas, recor-

diéndole su origen. En otra ocasión se presentó a una mujer rica, cuyo hijo había sido muerto en la guerra y del cual fué compañero; hizo pasar por el difunto, y sacó a la pobre mujer muy buenos cuartos; pero las autoridades le encarcelaron por aquella hazaña. Entonces escribió desde la cárcel al gobernador de la isla inglesa de Guernsey, una carta firmada, *Dauphin Bourbon*, invitándole a poner en noticia de su rey que el hijo de Luis XVI estaba en una cárcel. Interceptada esta carta, fué trasladado a la prisión de Rouen, donde concibió a un tal Brauson, condenado a prisión por defraudación de la Hacienda pública, y al cual nombró secretario suyo. En poco tiempo fué su confidente íntimo, y en nombre suyo escribió a la duquesa de Angulema y a otras personas, de todas las cuales alcanzó grandes recursos.

La curiosidad y el amor a lo extraordinario, llevaron al rededor del hijo del zapatero un gran número de personas, muchas de las cuales creyeron sus palabras de buena fe. Hubo algunas que le dieron crédito, inspiradas por su interés personal; y en este número se cuentan un sacerdote y algunas mujeres entusiastas, deseadas de colocar sobre el trono al niño perseguido.

Con igual objeto se formó en París una asociación, encargada de recoger dones voluntarios para el Delfín, pero la policía se apoderó de los jefes de aquella trama.

Maturino Bruneau mantenía desde el fondo de su prisión una activa correspondencia, y esto continuó hasta que en febrero de 1818 comparció ante el tribunal en unión de su secretario y de otras personas. Acudió a las sesiones una multitud inmensa; mas parece que el mismo Bruneau, se encargó de destruir el prestigio que tenía. La incoherencia en sus palabras, lo grosero de su estilo, su falta de buenas maneras y su absoluta ignorancia de las convenciones, le valieron el desprecio del auditorio. Hubo momentos en que se creyó que trataba de pasar por loco o por imbecil; finalmente, el 19 de febrero fué condenado por usurpación de nombre, estafa y vagancia, a cinco años de cárcel, y que luego de sufrida la pena, sería entregado a la autoridad militar para que le juzgase como desertor.

Maturino Bruneau escuchó la lectura de la sentencia con indiferencia marcada, cosa que no se esperaba de él, atendida su violenta conducta anterior. Andando el tiempo, y para poner fin a la activa correspondencia que seguía, encerrósele el 14 de mayo en la cárcel de Caen, y el 20 del mismo mes le trasladaron a la de Mont-Saint-Michel. Entonces corrió la voz de que el individuo que había comparcido ante el tribunal de Rouen no era el mismo que se decía hijo de Luis XVI; y que entre su prisión y su comparecencia ante el tribunal, había habido sustitución de personas.

No se había vuelto a hablar de Maturino Bruneau desde 1821, cuando la *Gaceta de los tribunales* publicó una carta escrita en la Guyana francesa el 5 de agosto de 1814, de la cual eran notables estos párrafos: «Existe en Guyana un hombre que las gentes llaman Maturino Bruneau, y que firma *Sinfirano Bruneau*. Tiene, al parecer, 65 años; es de elevada estatura, y aspecto enteramente hercúleo. Llegó a la Guyana muy poco tiempo después del proceso de Maturino Bruneau, y durante mucho tiempo recibió del gobernador su ración y auxilios pecuniarios. Su educación debe haber sido muy limitada; se expresa en términos tan groseros como Maturino Bruneau. Habla pretensiosa y ridículamente, y usa siempre de la primera persona del plural: sabe hacer pan, y tiene un gran talento para almadreño. Todo el mundo cree aquí que es el antiguo Delfín, y cuando se le habla de ello, ni lo niega ni lo confiesa. Este, como el proceso, ha residido mucho tiempo en los Estados Unidos y pasa por ser un buen marino. Tiene un mal barco que navega por las costas del Brasil y de la Guyana. Como desapareciesen de aquí muchos esclavos y mulatos jóvenes, se sospechó que Maturino Bruneau los sacaba sin alistarlos en su rol, y detenido y encarcelado por el consúl francés de Para, invirtió todo el tiempo en escribir. El tribunal le ha puesto a disposición de la policía correccional, por el delito, previsto en el Código, de trasportar esclavos de extranjeros.»

Esas son todas las noticias que tenemos de Maturino Bruneau.

(5) Naundorff. Supuesto Delfín de Francia: pretense ser Luis XVII, el hijo segundo del desventurado Luis XVI.

Cuando apareció en París (mayo de 1832) frisaba en los 43 años, no sabía una sola palabra del idioma francés. Vestía miserablemente; y carecía hasta del sustento diario al ser presentado a la condesa de R..., antigua camarista de María Antonieta, y cuya inagotable caridad era sabia de todo el mundo.

Naundorff era un hombre de buena estatura y de presencia y modales dignos, a pesar del mal estado de su traje. Su fisonomía era noble y alta, y realmente tenía bastante semejanza con Luis XVI.

Fue bien recibido en París, y cuando le preguntaron su nombre, contestó en alemán y con la mayor naturalidad, que se llamaba Carlos Luis, que era hijo de Luis XVI y de María Antonieta, y duque de Normandía.

Al oírle, quedóse sorprendida la condesa de R..., y preciso es confesar que no sin motivo: su admiración creció de punto cuando, sacando de un armario un vestido de niño que había pertenecido al Delfín, exclamó Naundorff sin vacilar: «¡Mi vestido! Desde aquel momento la condesa de R... dejó de dudar, y Naundorff fué a sus ojos el legítimo heredero de la corona de Francia. Los homenajes que se tributaron a aquel hombre, las fiestas que en su honor se dieron y las ricas ofrendas que ingresaron en su caja, fueron como referidas, darian a este relato todo el colorido de una novela.

Los donativos que recibió y dispalloró noblemente en trenes, fiestas y regalos, todo espléndido, ascendieron a mas de diez y seis millones de reales. Alquiló un palacio en la calle de Borgoña, una de las que forman el aristocrático barrio de San Germain, dejóse llamar *príncipe y monseñor*, nombró ministros y ayudantes de campo, escribió a su hermana la duquesa de Angulema a fin de que esta le reconociese, y se dirigió a los tribunales solicitando de ellos que le diesen posesión de la autoridad real.

Las pruebas que debían convencer a los mas incrédulos, fueron muchas y algunas de ellas sorprendentes. Una señora dijo en su presencia que el duque de Normandía debía tener dos dientes incisivos tan agudos como los de los conejos; Naundorff abrió inmediatamente la boca, y enseñó a todos los circunstantes asombrados, aquellos dos dientes singulares.

Pocos días después, otra señora de la aristocracia francesa, tan rica como incrédula, y que había visto y tratado mucho al Delfín niño en Versalles, preguntó a Naundorff en el momento de sentarse a la mesa, si recordaba cierto apodo que amistosamente le daba ella cuando jugaban en palacio. El duque trató de recordar, pero inutilmente: la señora, que como incrédula contaba con ello, se reía maliciosamente de la preocupación de Naundorff. Este, hombre de buen apetito, comió muy poco aquel día, habló mucho y pensó mucho, pero sin resultado: la prueba era decisiva. Llegó el momento de separarse, la inquietud y la desconfianza se pintaban en todos los semblantes; la señora en cuestión pisaba ya el dintel de la puerta del salón para retirarse, cuando Naundorff corrió a ella, la ase bruscamente por el brazo, la obligó a desandar lo andado y pronunció en voz alta una palabra que todos los presentes oyeron. El efecto de aquella palabra sobre la incrédula dama fué tal, que perdió el sentido. Aquella palabra que no siendo un secreto entre los partidarios del Delfín, lo consignamos aquí por ser poco honesta. Lo cierto es que Naundorff recibió al otro día de la incrédula señora un bono de 150,000 francos pagadero al portador.

Una noche que pasaba solo y a pié por uno de los callejones mas oscuros del Carroussel, precipitose sobre él un asesino y le dió cinco puñaladas, al par que gritaba: «¡Muero, Capetot! Pero Naundorff llevaba siempre pendiente del cuello un relicario de la Virgen, que le salvó la vida, pues el puñal tropezó en aquella reliquia, y Naundorff solo recibió una ligera herida.

El obispo de Nancy, Forbin Janson, propuso a Naundorff que recibiese las órdenes sagradas, comprometiendo a darle la tiara luego que vacase; pero los consejos del duque rechazaron esta proposición. M. Sorthens de La Rocheaucault propuso hacer

un viaje a Braga, y hasta dejó ver la esperanza de que luego que Luis Felipe tuviera noticia de la aparición del hijo de Luis XVI, le cediera una corona que había aceptado dos años antes contra su voluntad.

De tantas deliberaciones, solo resultó una carta escrita por Naundorff al rey Luis Felipe, manifestándole que poco tiempo antes del 10 de agosto, había hecho entrar Luis XVI en los sótanos de las Tuilerías sumas considerables y una multitud de objetos preciosos que él se comprometía a encontrar. Esta carta, que vio la luz pública en un periódico fundado por Naundorff, prueba hasta la evidencia que este conocía el flaco de Luis Felipe. Veinticuatro horas después recibió el pretendido Delfín una visita de M. De Laborde, ayudante de campo del rey; y esto fué todo por entonces.

Finalmente, una mañana (1834) se presentaron a Naundorff dos gendarmes, y le suplicaron que entrase en un coche-diligencia que marchaba a la frontera. Naundorff obedeció, trasladándose a Inglaterra, donde vivió algunos años ociosamente; luego se trasladó a Holanda, y se estableció en la ciudad de Delft, donde falleció, abandonado de todos, el 10 de agosto de 1845. El 10 de agosto ha sido un día fatal para aquella familia...

Naundorff, según se dijo entonces, dejó seis hijos. La policía francesa de aquel tiempo, que tenía grandísimo interés en demostrar que el pretendido Carlos Luis, hijo segundo de Luis XVI y duque de Normandía, era un usurpador, dejó consignado: Que Carlos Guillermo Naundorff era de origen judío; que había nacido en Postdam; que establecido en Berlín desde 1810, se ganó el sustento vendiendo en ambulancia relojes de madera. Que en 1812 se estableció en Spandau; y se casó al poco tiempo, declarando que contaba 45 años y que era protestante. De su matrimonio tuvo dos hijos. Que en 1822 vendió su tienda y se trasladó a Brandeburgo, donde continuó especulando en su profesión, pero con desgracia: que en 1823 hubo de presentarse ante los tribunales, acusado de incendiario, y que fué absuelto por falta de pruebas del delito que se le imputaba; y que a fines del mismo año volvió a acusarle de homicidio. En aquel tiempo decía que era hijo de príncipes, lo cual no impidió que fuese condenado a tres años de presidio, cuya condena extinguió (de 1825 a 1828) en el de Brandeburgo. Cuando recobró la libertad, hallándose en Crossen, declaró ser hijo de Luis XVI, se dió el título de príncipe, é imprimió un voluminoso libro en apoyo de su aserto. Que como los tribunales siguiesen persiguiéndole, se refugió en Dresde y luego en Suiza, desde donde se trasladó a París.

De la exactitud de todas estas noticias, solo puede responder la policía de Luis Felipe.

(6) El barón de Richmond, que este es el título con que generalmente se designa a uno de los aventureros que se presentaron alegando ser el Delfín, hijo de Luis XIV, se había llamado anteriormente coronel Saint-Julien, Legros, Renard, Víctor, coronel Lemaitre, príncipe Gustavo, Enrique de Brunswick, y Carlos Luis de Francia, duque de Normandía. Verdad es que siempre tropezó con imbeciles que daban crédito a su pretendido origen soberano; pero según los apuntes de la policía, que suele ser menos crédula, había nacido en las inmediaciones de Rouen, y se llamaba realmente *Henri-Eitelher Louis-Hector Hebert*, y durante mucho tiempo desempeñó una plaza subalterna en la prefectura de Rouen. Luego se estableció como vidriero en Lisieux, y allí fué condenado por el tribunal, acusado de quiebra fraudulenta.

En 1828 y 1829 empezó a dirigir exposiciones en las Cámaras, solicitando de estas que reconociesen sus *herederos*, y en 1830, *La Tribuna*, periódico democrático, le tomó bajo su protección, fundando en que el supuesto hijo de Luis XVI quería reivindicar el trono, no por ambición personal, sino para derribarlo y ser el último rey de su raza, en atención, decía, a que el mejor rey no vale nada. Declaraba que había sido robado por Kleber, al cual sirviera de ayudante de campo; y que en 1808 se trasladó a los Estados Unidos, de donde no regresó hasta 1814, siendo perfectamente recibido por Luis XVIII, pero con mucha frialdad por su hermana, la duquesa de An-

gulema, la cual, negándose a reconocerle, le obligó a alejarse de Francia. «Constante y tenazmente perseguido desde entonces por la policía francesa, fué detenido en Milán, en 1821, y encerrado en la cárcel de Santa Margarita, donde la casualidad le hizo tropezar con *Silvia Pelloni*, el cual refiere efectivamente en sus *Memorias*, que aun cuando muy poco tiempo, tuvo por compañero de cautividad a un individuo que pretendía ser el duque de Normandía, hijo de Luis XVI, y que se decía víctima de la policía francesa, encarrujada contra el legítimo heredero del trono de Francia.

En 1834 fué conducido ante el tribunal del Sena, acusado de usurpación de nombre, y de complot para derribar al gobierno existente; pero el barón de Richmond se negó a contestar a las preguntas que le dirigió el presidente, si bien hizo el mismo su defensor en un curioso discurso improvisado, no exento de fuego y de habilidad. El tribunal le condenó en todos los puntos, excepto el de estafa y atentado contra la vida de Luis Felipe; y le condenó a doce años de cárcel. Este, como casi todos los pretendidos Delfines, logró evadirse de la cárcel, y el mes de mayo de 1835 apareció en Londres, donde vivió con el mayor lujo. Tres años después regresó a Francia, y en 1840 volvió a ser arrestado, pero recuperó la libertad después de sufrir un breve interrogatorio.

En estas cosas figuraban entre sus partidarios los partidarios del conde de Bruges, antiguo ayudante de campo de Carlos X, teniente general retirado, y el caballero Auriol, introductor de embajadores durante la restauración. Richmond luchó contra Naundorff, otro de los supuestos Delfines, y publicó diferentes memorias para demostrar que su rival no era mas que un intrigante. Al periódico de Naundorff titulado *La Justicia*, o *opuso Orléans*, y después de la revolución de 1848, nuestro barón siguió viviendo en París, sin que le inquietase la policía; aunque cambiando frecuentemente de casa, y haciendo una género de vida sumamente modesto. Extrañábase esto, porque siempre que tenía que pagar un alquiler, sacaba un gran bolsillo constantemente repleto de oro.

En 1849 fué a Gales, donde logró ser recibido por el Papa, siendo esta ocasión de que sus creyentes declarasen que Pio IX estaba dispuesto a reconocer sus derechos al trono. En 1850, *La Tribuna*, periódico de París, publicó un artículo en el que se decía que el barón de Richmond falleció en las inmediaciones de Villafraanca en 1853; y como el gobierno mandase sellar sus papeles, sus partidarios declararon que esta precaución (ciertamente muy singular), era la prueba de la legitimidad de los derechos del príncipe.

(7) Eleazar Williams. Son muy escasas las noticias que de este supuesto Delfín tenemos. Consta, sin embargo, que en 1830 se publicó en Filadelfia un periódico cuáquero titulado *The Friend (El Amigo)*. En uno de sus números daba cuenta de una visita hecha por algunos individuos de su secta a los indios mancomunes, entre los cuales habían encontrado al hijo de Luis XVI, convertido en jefe indiano y misionero de la iglesia episcopal, bajo el nombre de Eleazar Williams. Era en aquella época un hombre de 63 a 65 años; de un metro y setenta centímetros de estatura, aspecto franco y abierto, que revelaba inteligencia y bondad, tez morena, ojos pardos oscuros, con una cicatriz sobre la ceja izquierda; nariz aguileña, y el labio superior muy grueso y saliente, signo distintivo de la casa de Borbon. Decían que era muy instruido en letras y ciencias. Antes de haber llegado a Nueva-Orleans un francés muy anciano, el cual declaró en su última hora, delante de testigos de toda fé, que el misionero Eleazar Williams era el hijo legítimo de Luis XVI, Delfín de Francia.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO (tráfico dramático).—A las ocho y media de la noche.—*Marina*.—El último mozo. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—*Asunción y amor*.—*La vida en la boca*.

Por todo lo no firmado, José Aguirre.

Editor responsable, D. Pedro Jacobo y López.

Imprenta a cargo de M. B. de Quiros, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PUBLICO, se halla establecida en la calle del Principe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Caja Universal de capitales.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real orden de 8 de junio de 1859.

Socio fundador: Sr. D. Francisco de Paula Retortillo.

Delegado regío: Sr. D. Manuel Ealdasano, capitán de navio retirado y diputado a córtés.

JUNTA INTERVENTORA.

- Excmo. señor marqués de Perales. Sr. D. José Eugenio de Equizabal. Excmo. señor D. Alejandro Llonente. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. señor marqués de Mirabel. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega. Excmo. señor D. Manuel Alonso Martínez. Sr. D. Sabino O. Excmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas.

DIRECTOR GENERAL: DON JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Número de suscripciones en 30 de junio de 1862: 6890.

Capital suscrito: 48.090,000.

Títulos depositados en el Banco de España: 8.232,000.

Fianza depositada por la direccion para responder a los suscritores de la buena administración. VEINTE Y CINCO MIL DUROS.

Esta Sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, a su ingreso como socio. En aquella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impago. También es la única en la que todo socio tiene derecho a retirarse, aunque no haya llegado la época de la liquidación, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido.

El objeto de esta Sociedad no puede ser más útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, o se facilita la adquisición de dotes a las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de censatas, o de la cantidad necesaria para eximir a los hijos del servicio de las armas, según se expresa detalladamente en el prospecto, que se facilita gratis a todo el que lo pide. La administración tiene prestada una fianza para responder de los intereses confiados a su cuidado. Todas las operaciones de esta Compañía están intervenidas por un delegado regío, y por una Junta interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la Compañía.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás pormenores que puedan interesar a cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se dá gratis en la Direccion general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite franco de porte a la persona que lo pida desde algun punto de la Península é Ultramar.

En todas las capitales de provincias hay representantes de la Compañía, y acausos de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales harán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

DILIGENCIAS POSTAS.

DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA. Servicio diario a Bayona y Zaragoza, aprovechando los tractos de los ferro-carriles de Madrid a Medinaceli y de Zaragoza a Pamplona.

Administraciones principales.—Madrid: calle de Alcalá, número 30, despachocentral de los ferro-carriles.—Zaragoza: calle del Coso, fonda de las Cuatro Naciones.—Bayona: calle del Gobierno, núm. 10.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.—Formación de capitales, dotes rentas perpetuas, redención del servicio militar.—Presidente. Excmo. Sr. marqués de la Mesa Alta, grande de España de primera clase. Vice presidente, D. Antonio Aparici y Guisasa, abogado, propietario y diputado a Cortés. Secretario, D. José de Córdoba y Ramos, propietario.—Direccion general: calle de Espoz y Mina, 15 (parte nueva de la calle, local del teatro de la Cruz).—Beneficio abonado constantemente a los impoventos 0'75 por 100 al mes, que corresponde al 9'38 por 100 al año.—Esta compañía es la única en su clase que escluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones de garantía material ó positiva: se reciben hipotecas desde 10 rs. en adelante; liquidación mensual, capitales en los intereses; intervención del crédito en todos los actos administrativos, conservando en su poder dos llaves en la caja social; disponibilidad completa de los capitales según estatutos; no se pierde el capital ni los intereses ningún caso, ni aun por muerte del impovente.

CIRCULAR.

al publico y al comercio. Muy señor mío: Desde hace 16 años me hallo dedicado a la fabricación y expendición de los verdaderos polvos dentíficos de Quinoca, con universal aceptación no solo en España sino en casi toda Europa, sin que la maldificancia ni la envidia hayan podido combatirlos ni desacreditarlos, a pesar de haber empleado para conseguirlos todos los medios reprobados hasta el de falsificarlos, convirtiendo de este modo en especulación y medio de lucro un delito que me hallo dispuesto a perseguir ante los tribunales. Para hacer la competencia a un género tan acreditado, no hasta imitar los géneros en apariencia porque el público que hace diez y seis años que los usa, sabe apreciar y distinguir lo bueno. Que constancia de sus géneros tendrán los fabricantes que los lazan anónimos sin dar al público la garantía de su domicilio? Esta prueba es la mayor garantía que yo ofrezco, y los diferentes certificados que pongo a la disposición del público; uno con fecha 19 de octubre de 1858, dado por el Excmo. señor alcalde corregidor, resultado de un análisis hecho por tres profesores de Farmacia de esta corte, y otro en 15 de diciembre del mismo año hecho por el Ilustre colegio de farmacéuticos.

Los verdaderos polvos de Quiroga llevan las señas del depósito central, calle de la Montera, número 16 entresuelo, y además la firma de este escrito, y las cajas que carezcan de estos requisitos son falsas y anónimas.

Al comerciante que considere conveniente añadir este artículo de comercio al suyo, desde luego le ofrezco bondad en un género que cuenta diez y seis años de no interrumpido crédito, (gratizado con los dos análisis citados) y al mismo precio que el falsificado.

Yo espero que no se dudará en abrazar un objeto de comercio que dará una utilidad positiva, y que no sufre alteración, aunque esté infinito años en el escaparate.

Los pedidos para provincias, ya sean en grande ó pequeña escala, se servirán con la puntualidad que tengo acreditado, y el pago será únicamente al contado, ó en letras pagaderas en Madrid.

La correspondencia se dirige a don Vicente Reigon, calle de la Montera, núm. 16, entresuelo, Madrid, S. S. Q. B. S. M. V. Reigon. Depósitos por mayor y menor en provincias: Cádiz don Nicolás Rey, Rosario, 16.—Sevilla don Manuel Arescoger, Sierrpes, 88.—Barcelona: don Antonio Torres, Ramba, 33.—Valladolid don Miguel de Sada, Santiago, 31.

Aparatos ginnásticos. Acaba de recibir un buen surtido de trapicos, argollas, mazas, balancines para jardín y otros varios, con destino todo a gimnasia.—Calle Mayer, número 35.

Armas de fuego. Especialidad en escopetas Lafanchoux, de uno y dos cañones. Calle Mayer, núm. 1, almacén del precio fijo.

Academia militar y telegráfica preparatoria para las carreras especiales, calle de la Corredera, baja de San Pablo, 7, principal.—Matemáticas, francés, inglés y dibujo. Se admiten internos al módico precio de 7 rs. diarios.

Montepio Universal. Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida.

Situación de la compañía en 30 de junio de 1862. Número de impoventos: 62.492. Capital suscrito, Rs. vn. 822.387.330. Títulos comprados, Rs. vn. 149.308.000.

Fianza administrativa: 200,000 duros en efectivo metálico. La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del publico lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen a los impoventos.

Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impago, ni aun por muerte del socio.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañía, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan gratis a quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de gobernaeiou.

JUNTA DE INTERVENCIÓN.

- Excmo. Sr. marqués de San Felices, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Dráñez, vice-presidente. Excmo. Sr. conde de Sanafé. Excmo. Sr. conde de Motecuzuma. Excmo. Sr. conde de Pomar. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Campamor. Director general. Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de España. Subdirector general. Excmo. Sr. marqués de San José. Secretario general. D. Federico José Guillain. Abogado consultor. D. Laureano Figueroa.

VIUDEDADES.

Dotes. REDENCIONES DEL servicio militar. Rentas a voluntad. LA PENINSULAR. CAPITALES. JUBILACIONES. ASISTENCIA PARA ESTUDIOS. SEGUROS MUTUOS. Rentas vitalicias. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860. CONSEJO DE VIGILANCIA.

- Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Con-greso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy Ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audierencia de Madrid y propietario. Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortés y abogado. Sr. D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Américo Puig jefe de administración de primera clase, ex-diputado a Cortés y propietario. Sr. D. Santiago Alonso Cordero, ex-diputado a Cortés y propietario. Sr. D. Vicente Rodríguez, diputado a Cortés y propietario. Sr. D. José Reus y García, ex-diputado a Cortés y propietario.

DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. Joaquín Helguero. DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a Cortés y propietario.

ABOGADO CONSULTOR, Sr. D. Simon Santos Lerin. Situación de la compañía en 19 de julio de 1862.

Número de pólizas: 6,037.—Capital suscrito, reales vellon, 39.444,659.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mutuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital, sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad y renta vitalicia. Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imoventos sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

ANUNCIO.

Se necesita un local en sitio bastante concurrido, que reúna todas las condiciones necesarias para un gran establecimiento industrial. La persona que lo sepa, y avise calle del Principe, núm. 14, bajo, recibirá una gratificación.

Mundos, mantas de verano y de invierno para caballos, baules-maletsas y objetos de viaje, de sillero y guarnicionero, a precios muy arreglados, calle de Fuencaarral, núm. 8, cuarto entresuelo. Se admiten cambios y composuras en la calle del Olivo, núm. 20, tienda. También hay objetos de viaje.

REVOLVERS.

La casa de D. Gabriel Hormaechea, Carretas 16; 2.º primerera en España, HA PROVISTO Y PROVEE DE REVOLVERS al ejército, al precio de 200 reales; los hay de todos los sistemas y clases, con los cañones FORJADOS y no fundidos como otros; precios sin competencia. Bazar de todas clases de armas.

Se reciben encargos de construcciones especiales.

El Siglo Comercial, Concepcion Gerónimo, 7, bajo (derecha).—Se realizan a precios no conocidos, los géneros siguientes: magníficas bayetas de porcelana inglesa; riquísimos sombreros de gran novedad para señoras y niños; elegantísimas telas de vestir para señoras y caballeros; lindos pañuelos preciosos; bastones y cubiertos de plata Christie; con diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos.

Vidas de los mártires del Japon, y la de San Miguel de los Santos, confesor, redactadas por don Eustaquio María de Nencenas.—Se ha concluido ya la publicación de esta interesante obra, y se halla de muestra en los puntos donde se suscrib. Consta de 16 entregas, a real en Madrid y real y cuarto en provincias. Concluida, cost. a 20, 24 rs. respectivamente.

Se suscribe en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6; librerías de Ag. do. Olamendi, Lopez, Bailly-Baillière, Guezar y Roig, Moro, Durán, Gujarró, Cuesta y V. verde, y en la litografía de Escarpito, Jacometrezo, 43. En provincias, los comisionados de La Esperanza, ó dirigiéndose al editor de la obra, D. Antonio Perz Dubrull, calle del Pez, 6, acompañando al pedido su importe.

Regalo.—A los que abonen toda la obra antes de 15 de setiembre se les regala al terminar una magnífica lámina que representa el interior de la Basílica de San Pedro en Roma en el acto de la canonización verificada el 2 de junio último. Después de dicho día, el precio